

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONDUSPORT RODAR S.A.

En la ciudad de Machala, en la oficina de la compañía CONDUSPORT RODAR S.A., ubicada en las calles Leopoldo Palacios y Sabiango a las 17H30 del día 17 de enero del 2013, encontrándose presente todos los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General de Accionistas de esta compañía, al amparo de la ley de Compañías, actúa como Presidente de Junta el Sr. Dr. Claudio Rolando Rodríguez Arteaga y como secretaria Ad-hoc la Sra. Mariuxi Nagua Sanjinez C.I. 070472506-8 solicita se firme la lista de asistentes, dando como resultado que se encuentran presentes los siguientes Accionistas: 1) Señor Dr. Telmo Nicanor Rodríguez González, con 280 acciones; 2) Sr. Dr. Claudio Rolando Rodríguez Arteaga, con 240 acciones, 3) S. Telmo Freddy Rodríguez Arteaga, con 280 acciones; que representan el ciento por ciento del paquete accionario, declarándose legalmente la junta general proceden a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe del gerente general correspondiente al año 2012
2. Conocimiento y resolución respecto al balance general del ejercicio económico del año 2012.
3. Conocimiento y resolución respecto al estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2012 y al destino de las utilidades.

A continuación en cumplimiento del primer punto de orden del día: El presidente solicita que por secretaria se lea el informe del gerente general Sr. Dr. Telmo Nicanor Rodríguez González correspondiente al ejercicio económico del año 2012, luego de lo cual concluida la lectura es aceptado de manera general, pero sin dejar de acotar que es relevante verificar que los ingresos del año corriente 2012 han disminuido en comparación con el año 2011, verificar las razones del caso y rectificarlas para que en el presente año 2013 reactivar la empresa de manera eficaz y oportuna.

En el segundo punto se procede a conocer el balance respectivo donde se consolida la moción anterior con respecto a la utilidad de la empresa que se ha mantenido bastante relación pese a la baja de las ventas generales por materia de enseñanza de conducción, sin embargo, recalca el Sr. accionista don Freddy Rodríguez que sería necesario revisar la políticas internas de la empresa para poder realizar de mejor manera una mayor inversión en promociones de los cursos de conducción y acreditar de esta manera una vez más el prestigio de la empresa para incrementar el valor de las ventas de los cursos de conducción.

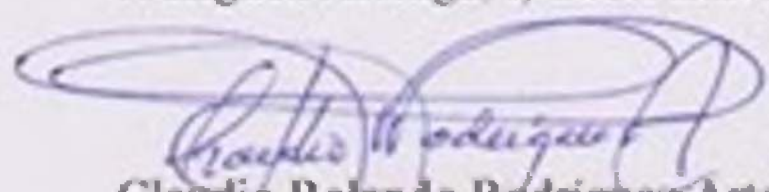
La capacidad de pago de la compañía mantiene una compensación ideal de respuesta de acuerdo a lo establecido en el adjunto de documentos y cuentas tanto por cobrar como por pagar, que verifican el flujo de efectivo realizado en todo movimiento económico de la compañía.

En cumplimiento del tercer punto, los socios aprueban únicamente el Estado de Pérdidas y Ganancias con una utilidad adjudicada de \$15.725,53, distribuida y afectada con participación de trabajadores del 15% por \$2.358,83 y un impuesto a la renta por pagar de cero dólares ya que el anticipo de impuesto a la renta año 2011 permite no pagar impuesto este año.

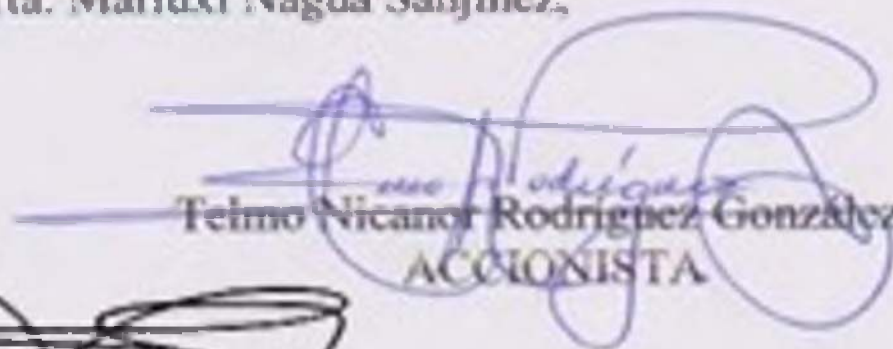
La junta resuelve además por unanimidad que el valor de las utilidades por dividendos se incremente al patrimonio de la empresa para fortalecerla.

No habiendo más asuntos que tratar el presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la junta con el quórum original, esto es el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, la secretaria da lectura al contenido de la presente acta, la misma que es aprobada por los accionistas, levantándose la sesión a las 19h30 del día antes indicado.

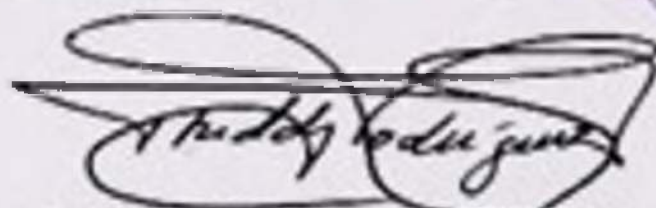
f) firma, Accionista Dr. Telmo Nicanor Rodríguez González 280 acciones, f) firma, Accionista Dr. Claudio Rolando Rodríguez Arteaga 240 acciones, f) Dn. Telmo Freddy Rodríguez Arteaga, f) Secretaria Ad-Hoc, Srta. Mariuxi Nagua Sanjinez,



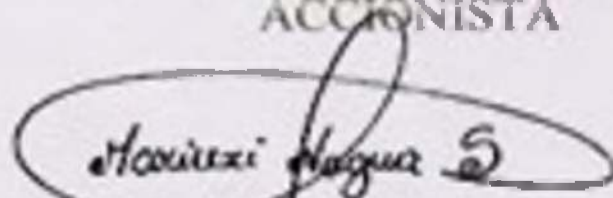
Claudio Rolando Rodríguez Arteaga
PRESIDENTE JUNTA
ACCIONISTA



Telmo Nicanor Rodríguez González
ACCIONISTA



Telmo Freddy Rodríguez Arteaga
ACCIONISTA



Mariuxi Nagua Sanjinez
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA